

Linare: Informan obras de mejoramiento en CESFAM San Juan de Dios y plan de mitigación para atenciones de pacientes

La Municipalidad informa a la comunidad que, a contar del jueves 05 de febrero de 2026, se dará inicio a un importante proyecto de mejoramiento de infraestructura en el CESFAM San Juan de Dios, ubicado en Colo Colo s/n, entre Carmen y Januario Espinoza.

La iniciativa contempla el cambio completo de la techumbre con retiro de asbesto, además de mejoras en canalizaciones de agua, instalación de canaletas y pintura exterior, abarcando una superficie total de 1.900 metros cuadrados. El proyecto considera un tiempo de intervención estimado de cuatro meses.

Estas obras tienen como principal objetivo mejorar las condiciones de seguridad, salubridad y calidad de atención, tanto para usuarios como para funcionarios del centro de salud.

Restricción de acceso al establecimiento: Durante el período de ejecución de las obras, no será posible el ingreso de público al edificio principal del CESFAM, razón por la cual se ha definido un plan de mitigación que permitirá asegurar la continuidad de las atenciones de salud para toda la población usuaria.

Plan de mitigación y redistribución de atenciones: El plan de mitigación se basa en la redistribución de la atención según sectores territoriales, identificados por colores azul, rojo y verde, de acuerdo con el siguiente mapa informativo.

Sectorización de pacientes CESFAM San Juan de Dios.

SECTOR AZUL

- Lugar de atención: Clínica del CESFAM San Juan de Dios.

- Población considerada: Personas que habitan entre Januario Espinoza hacia el oriente entre presidente Ibáñez y Rengo.

SECTOR ROJO Y SECTOR VERDE

- Avenida presidente Ibáñez #540
 - Lugar de atención: Avenida Presidente Ibáñez N°540, a un costado de la Veterinaria Municipal.
 - Sector Rojo: Población que habita desde Januario Espinoza hacia el oriente, entre Circunvalación norte y avenida presidente Ibáñez.
 - Sector Verde: Población residente entre Rengo y calle Esfuerzo hacia el oriente.
- En ambos puntos de atención se dispondrán equipos clínicos completos, con el fin de garantizar la continuidad y calidad de las prestaciones de salud.

OTRAS CONSIDERACIONES RELEVANTES

- Atenciones odontológicas: Se realizarán en distintos centros de salud de la comuna. Esta información será entregada al momento de asignar la hora.
- Solicitud de horas: Se realizará de manera telemática a través de la plataforma www.telesalud.gob.cl y mediante los siguientes teléfonos, según sector:
 - o Sector Azul: 9 5858 7429
 - o Sector Rojo: 9 5858 7467
 - o Sector Verde: 9 3428 8479



- Atenciones de clínica, procedimientos y toma de muestras: No presentan modificaciones.
 - Atenciones ginecológicas: Se realizarán en la unidad de Clínica del CESFAM San Juan de Dios, con acceso por Januario Espinoza.
 - Entrega de leche y medicamentos: Se efectuará en la Clínica del CESFAM San Juan de Dios, con acceso por Januario Espinoza.
 - Servicio de Atención de Urgencia (SAR): Mantiene su funcionamiento normal durante el período de obras.
 - Atenciones de salud mental: se realizarán vía telemática.
- La Municipalidad lamenta los inconvenientes temporales que esta situación pueda generar en la comunidad, sin embargo, recalca que estas obras son necesarias y fundamentales para avanzar hacia un CESFAM más seguro, moderno y digno, que permita entregar una mejor atención de salud a toda la población.